

## ANEXOS

### ANEXO 1.

#### DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

- Carta de solicitud de licencia. (dos copias)
- Formulario único nacional para la solicitud de licencias adoptado mediante la Resolución 1026 de 2021 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio o la norma que la adicione, modifique o sustituya, debidamente diligenciado por el solicitante.
- Certificado del uso del suelo.
- Copia del documento de identidad del solicitante.
- Certificado de libertad y tradición del Predio.
- Copia de Escritura Pública del predio.
- Fotocopia del certificado de Paz y Salvo Municipal y del recibo del impuesto predial o documento oficial.
- T.P del ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL que firma los planos.
- Planos Arquitectónicos (Estructurales con cuadro de áreas y localización.
- Planos estructurales del proyecto firmados y rotulado por el profesional que elaboró para las categorías I y II.
- Memorias de cálculos y planos estructurales, memorias de diseños de elementos no estructurales, estudios geotécnicos y de suelos firmados por los profesionales para categorías III y IV.
- Disponibilidad de servicios públicos (Agua y Luz) o recibo de pago de los mismos.
- Citación a Terceros. Emite planeación cuando este el proyecto en legal y debida forma
- Diseño de pozo séptico en caso de ser rural.
- Copias de licencias anteriores y sus respectivos planos cuando se trate de otras modalidades distintas a obra nueva.
- Poder autenticado debidamente otorgado cuando se requiera.
- Cualquier información adicional Acuerdo municipal 012-2004 - EOT (Esquema De Ordenamiento Territorial).

#### DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL TRÁMITE DE LICENCIAS DE RECONOCIMIENTO

- Carta de solicitud de reconocimiento. (dos copias)
- Formulario único nacional para la solicitud de licencias adoptado mediante la Resolución 1026 de 2021 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio o la norma que la adicione, modifique o sustituya, debidamente diligenciado por el solicitante.

- Certificado del uso del suelo.
- Copia del documento de identidad del solicitante.
- Certificado de libertad y tradición del Predio.
- Copia de Escritura Pública del predio
- Extra juicio notariado especificando antigüedad de la construcción.
- Fotocopia del certificado de Paz y Salvo Municipal y del recibo del impuesto predial o documento oficial.
- T.P del ARQUITECTO quien firma los planos arquitectónicos
- T.P del INGENIERO CIVIL que firma los planos estructurales.
- Planos Arquitectónicos del proyecto firmados y rotulado por el profesional que elaboró para las categorías I y II; referenciando cuadro de áreas, localización e implantación.
- Planos estructurales del proyecto firmados y rotulado por el profesional que elaboró para las categorías I y II.
- Informe del peritaje estructural avalando la sismo resistencia de la vivienda, basado en la norma NSR10, incluyendo observaciones y recomendaciones.
- Certificado de responsabilidad por parte del ingeniero que firma el diseño estructural.
- Disponibilidad de servicios públicos (Agua y Luz) o recibo de pago de los mismos.
- Diseño de pozo séptico en caso de ser rural avalado por ingeniero civil o ingeniero sanitario (memoria de cálculos y planos).
- Poder autenticado debidamente otorgado cuando se requiera.
- Cualquier información adicional Acuerdo municipal 012-2004 - EOT (Esquema De Ordenamiento Territorial).

## DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL TRÁMITE DE LICENCIAS DE SUBDIVISIÓN

- Carta de solicitud de reconocimiento. (dos copias)
- Formulario único nacional para la solicitud de licencias adoptado mediante la Resolución 1026 de 2021 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio o la norma que la adicione, modifique o sustituya, debidamente diligenciado por el solicitante.
- Certificado del uso del suelo.
- Copia del documento de identidad del solicitante.
- Certificado de libertad y tradición del Predio.
- Copia de Escritura Pública del predio
- Fotocopia del certificado de Paz y Salvo Municipal y del recibo del impuesto predial o documento oficial.
- T.P del topógrafo o profesional quien firma los planos y levantamiento topográfico.
- Cartera topográfica en medio físico y magnético.
- Poder autenticado debidamente otorgado cuando se requiera.

NEXO 2

Figura 1. Modelo de carta de solicitud.

Sáchica 30 de diciembre de 2024

ALCALDIA MUNICIPAL  
SÁCHICA

FECHA: 30 de diciembre 2024  
HORA: 1:00 pm  
FIRMA RECIBIDO: Juba A.  
No. RADICADO: 2040


folios: 21  
planos: 9

Señores alcaldía municipal de Sáchica

Atentamente:

Oficina de planeación municipal

De manera atenta presentamos ante su despacho proyecto arquitectónico en la modalidad de RECONOCIMIENTO Y AMPLIACION de una vivienda unifamiliar más altillo con local comercial en primer piso. Proyecto ubicado en la carrera 3 # 4-39

Cordialmente,  


ARQ.

Cc:

ALCALDIA MUNICIPAL  
SÁCHICA  
SECRETARIA DE PLANEACION  
Y OBRAS PÚBLICAS

FECHA: 01-01-2025  
HORA: 11:00 am  
FIRMA RECIBIDO: Juba A.  
No. RADICADO:

fuelle: secretaria de planeación municipal.

# ANEXO 3

Figura 2. Página 1 (FUN)



FORMULARIO ÚNICO NACIONAL		Página 1	
<b>D. DATOS GENERALES</b>			
USO EXCLUSIVO CUIDADORES URBANOS - OFICINA DE PLANEACIÓN O LA QUE HAGA SUS VECES		<b>D.1 OFICINA RESPONSABLE</b>	
		<b>D.2 No. DE RADICACIÓN</b> <input type="text"/>	
		<b>D.3 DEPARTAMENTO - MUNICIPIO - FECHA</b>	
Lea cuidadosamente este formulario y las instrucciones contenidas en la Guía anexo, antes de diligenciarlo por medio electrónico o a mano en letra impresa, sin enmendaduras y en sistema de número arábigo.			
<b>1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD</b>			
<b>1.1 TIPO DE TRÁMITE</b>		<b>1.2 OBJETO DEL TRÁMITE</b>	
A. LICENCIA DE URBANIZACIÓN <input type="checkbox"/> B. LICENCIA DE PARCELACIÓN <input type="checkbox"/> C. LICENCIA DE SUBDIVISIÓN <input type="checkbox"/> D. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN <input type="checkbox"/> E. INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO <input type="checkbox"/> F. RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN <input type="checkbox"/> G. OTRAS ACTUACIONES <input type="checkbox"/>		INICIAL <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE <input type="checkbox"/> REVALIDACIÓN <input type="checkbox"/> OTRAS ACTUACIONES ¿Cuál? <input type="text"/>	
<b>1.3 MODALIDAD LICENCIA DE URBANIZACIÓN</b>		<b>1.5 MODALIDAD LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN</b>	
a. DESARROLLO <input type="checkbox"/> b. SANEAMIENTO <input type="checkbox"/> c. REURBANIZACIÓN <input type="checkbox"/>		a. OBRA NUEVA <input type="checkbox"/> b. AMPLIACIÓN <input type="checkbox"/> c. ADECUACIÓN <input type="checkbox"/> d. MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> e. RESTAURACIÓN <input type="checkbox"/>	
<b>1.4 MODALIDAD LICENCIA DE SUBDIVISIÓN</b>		f. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL <input type="checkbox"/> g. DEMOLICIÓN <input type="checkbox"/> • TOTAL <input type="checkbox"/> • PARCIAL <input type="checkbox"/> h. RECONSTRUCCIÓN <input type="checkbox"/> i. CERRAMIENTO <input type="checkbox"/>	
<b>1.6 USOS</b>		<b>1.7 ÁREA O UNIDADES CONSTRUIDA(S)</b>	
<input type="checkbox"/> Vivienda <input type="checkbox"/> Comercio y/o servicios <input type="checkbox"/> Institucional/ Dotacional <input type="checkbox"/> Industrial <input type="checkbox"/> Otro, ¿Cuál? <input type="text"/>		Menor a 2.000 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Alcanza o supera mediante ampliaciones los 2.000 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Igual o mayor a 2.000 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Genera 5 o más unidades de vivienda para transferir a terceros <input type="checkbox"/>	
<b>1.8 TIPO DE VIVIENDA</b>		<b>1.9 BIEN DE INTERÉS CULTURAL</b>	
<input type="checkbox"/> VIP <input type="checkbox"/> VIS <input type="checkbox"/> No VIS		<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	
<b>2. INFORMACIÓN SOBRE EL PREDIO</b> (Marcar con una X en la casilla correspondiente y llenar los espacios con letra impresa)			
<b>2.1 DIRECCIÓN O NOMENCLATURA ACTUAL</b>		<b>ANTERIOR(ES)</b>	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
<b>2.2 No. MATRÍCULA INMOBILIARIA</b>		<b>2.3 No. IDENTIFICACIÓN CATASTRAL</b>	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
<b>2.4 CLASIFICACIÓN DEL SUELO</b>		<b>2.5 PLANIMETRÍA DEL LOTE</b>	
a. URBANO <input type="checkbox"/> b. RURAL <input type="checkbox"/> c. DE EXPANSIÓN <input type="checkbox"/>		a. Plano del Loteo <input type="checkbox"/> b. Plano Topográfico <input type="checkbox"/> c. Otro <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>	
<b>2.6 INFORMACIÓN GENERAL</b>			
BARRIO O URBANIZACIÓN		VEREDA	
COMUNA		SECTOR	
ESTRATO		CORREGIMIENTO	
PARZANA No.		LOTE No.	

fuelle: Minvivienda.

Figura 3. Página 2 (FUN)



FORMULARIO ÚNICO NACIONAL			Página 2		
<b>3. INFORMACIÓN DE VECINOS COLINDANTES</b>					
<b>1</b>	DIRECCIÓN DEL PREDIO		<b>2</b>	DIRECCIÓN DEL PREDIO	
	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	
<b>3</b>	DIRECCIÓN DEL PREDIO		<b>4</b>	DIRECCIÓN DEL PREDIO	
	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	
<b>5</b>	DIRECCIÓN DEL PREDIO		<b>6</b>	DIRECCIÓN DEL PREDIO	
	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	
<b>7</b>	DIRECCIÓN DEL PREDIO		<b>8</b>	DIRECCIÓN DEL PREDIO	
	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	
<b>4. LINDEROS, DIMENSIONES Y ÁREAS</b>					
<b>LINDEROS</b>		<b>LONGITUD (Metros lineales)</b>	<b>COLINDA CON</b>		
<b>NORTE</b>					
<b>SUR</b>					
<b>ORIENTE</b>					
<b>OCCIDENTE</b>					
<b>ÁREA TOTAL DEL PREDIO(S)</b>					<b>m<sup>2</sup></b>
<b>5. TITULARES Y PROFESIONALES RESPONSABLES</b>					
Los firmantes titulares y profesionales responsables declaramos bajo la gravedad del juramento que nos responsabilizamos totalmente por los estudios y documentos presentados con este formulario y por la veracidad de los datos aquí consignados. Así mismo, declaramos que conocemos las disposiciones vigentes que rigen la materia y las sanciones establecidas.					
<b>5.1 TITULAR (ES) DE LA LICENCIA</b>					
NOMBRE:			FIRMA		
C.C. O NIT	TELÉFONO /CELULAR		CORREO ELECTRÓNICO		
NOMBRE:			FIRMA		
C.C. O NIT	TELÉFONO /CELULAR		CORREO ELECTRÓNICO		
NOMBRE:			FIRMA		
C.C. O NIT	TELÉFONO /CELULAR		CORREO ELECTRÓNICO		
NOMBRE:			FIRMA		
C.C. O NIT	TELÉFONO /CELULAR		CORREO ELECTRÓNICO		
Acepta(n) ser notificado(s) de las actuaciones relacionadas con el trámite de licenciamiento a través del correo electrónico diligenciado y/o de los medios electrónicos fijados por la autoridad que adelanta el trámite:					<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

fuelle: Minvivienda.

Figura 2. Página 3 (FUN)



FORMULARIO ÚNICO NACIONAL		5.2 PROFESIONALES RESPONSABLES		Página 3
URBANIZADOR/ PARCELADOR (Sin requisitos de experiencia mínima)	NOMBRE		FIRMA	
	CÉDULA	Nº MATRÍCULA PROFESIONAL	FECHA EXP. MATRÍCULA	
	CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	
DIRECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN (Experiencia mínima 3 años o posgrado)	NOMBRE		FIRMA	
	CÉDULA	Nº MATRÍCULA PROFESIONAL	FECHA EXP. MATRÍCULA	
	CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	
ARQUITECTO PROYECTISTA (Sin requisitos de experiencia mínima)	NOMBRE		FIRMA	
	CÉDULA	Nº MATRÍCULA PROFESIONAL	FECHA EXP. MATRÍCULA	
	CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	
INGENIERO CIVIL DISEÑADOR ESTRUCTURAL (Experiencia mínima 5 años o posgrado)	NOMBRE		FIRMA	
	CÉDULA	Nº MATRÍCULA PROFESIONAL	FECHA EXP. MATRÍCULA	Exige Supervisión Técnica <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
	CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	
DISEÑADOR DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES (Experiencia mínima 3 años o posgrado)	NOMBRE		FIRMA	
	CÉDULA	Nº MATRÍCULA PROFESIONAL	FECHA EXP. MATRÍCULA	
	CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	
INGENIERO CIVIL GEOTECNISTA (Experiencia mínima 5 años o posgrado)	NOMBRE		FIRMA	
	CÉDULA	Nº MATRÍCULA PROFESIONAL	FECHA EXP. MATRÍCULA	Exige Supervisión Técnica <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
	CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	
INGENIERO TOPOGRAFO Y/O TOPOGRAFO	NOMBRE		FIRMA	
	CÉDULA	Nº MATRÍCULA PROFESIONAL	FECHA EXP. MATRÍCULA	
	CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	
REVISOR INDEPENDIENTE DE LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES (Experiencia mínima 5 años o posgrado)	NOMBRE		FIRMA	
	CÉDULA	Nº MATRÍCULA PROFESIONAL	FECHA EXP. MATRÍCULA	
	CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	
OTROS PROFESIONALES ESPECIALISTAS	NOMBRE		FIRMA	
	CÉDULA	Nº MATRÍCULA PROFESIONAL	FECHA EXP. MATRÍCULA	
	CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	
OTROS PROFESIONALES ESPECIALISTAS	NOMBRE		FIRMA	
	CÉDULA	Nº MATRÍCULA PROFESIONAL	FECHA EXP. MATRÍCULA	
	CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	
RESPONSABLE DE LA SOLICITUD, APODERADO O MANDATARIO	NOMBRE		FIRMA	
	CÉDULA	TELÉFONO		
	DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA		CORREO ELECTRÓNICO	
	Acepta(n) ser notificado(s) de las actuaciones relacionadas con el trámite de licenciamiento a través del correo electrónico diligenciado y/o de los medios electrónicos fijados por la autoridad que adelanta el trámite: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			

fuelle: Minvivienda.

## ANEXO 4

Figura 3. Modelo de certificado de uso de suelos.

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ</b> NIT. 800.019.846-1	<b>INFRAESTRUCTURA SOCIAL</b>	
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b>	<b>FORMATO</b> F-15-08 Versión 0	Página 1 de 7 03/08/2020
<b>CERTIFICADO USO DE SUELOS</b> PL-USO-170			

**CERTIFICADO DE USO DEL SUELO  
SEGÚN ACUERDO N°012 DE 2004- E.O.T MUNICIPAL**

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SÁCHICA**

Consultadas las herramientas de soporte de la Secretaría de Planeación y obras públicas, como la página oficial del IGAC, Google Earth, y la cartografía del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Sáchica y conforme a lo establecido en el E.O.T. del Municipio de Sáchica, aprobado según acuerdo 012 de 2004 en la cual se establece la reglamentación de los usos del suelo, conforme a la facultad conferida en el artículo 25 de la Ley 388 del 97, y a la atribución específica concebida en el numeral 7 del artículo 313 de la constitución Nacional, en consideración a la información suministrada por el solicitante y que el municipio de Sáchica, a fin de gestionar en forma expedita la solicitud requerida por el interesado, presume que la información suministrada por el mismo es correcta, completa y verdadera de conformidad con el Art. 83 de la constitución Nacional.

**CERTIFICA QUE:**

El predio identificado con número catastral No 01-00-0024-0019-000, MATRICULA INMOBILIARIA 070-114047, ubicado hoy en la K 3 4 39 de propiedad del señor@ J . Y OTRO identificado@ con CC. encuentra localizado en el ÁREA URBANA del municipio de Sáchica (Boyacá). El uso del suelo para este predio se describe a continuación teniendo en cuenta mapa "Propuesta de Uso Urbano" del E.O.T municipal plano 035 y acuerdo N°012 de 2004.

CATEGORÍA DE USO	DESCRIPCIÓN
ÁREA DE USO MIXTA RESIDENCIAL - COMERCIAL	<b>Artículo 23. USO VIVIENDA:</b> Se considera como unidad de vivienda, todo espacio destinado a servir como lugar de habitación a una o más personas.
	<b>Artículo 24. CLASIFICACIÓN:</b> Se establecen las siguientes tipologías de uso de vivienda, para efectos de reglamentación así: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Vivienda Unifamiliar: Está conformada por una vivienda por predio diseñada y construida con características propias.</li> <li>b) Vivienda Bifamiliar: Está conformada por dos unidades de vivienda, en una misma edificación, con características Arquitectónicas similares.</li> <li>c) Vivienda Multifamiliar: Conformada por tres o más unidades de vivienda, en una misma edificación.</li> <li>d) Agrupaciones o Conjuntos: Están conformadas por varias edificaciones ( Unifamiliares, Bifamiliares y/o Multifamiliares ) en un mismo predio, con características arquitectónicas similares, con espacios exteriores o interiores comunes.</li> </ul>

Carrera 4 No. 3-41 Palacio Municipal, Telefax +57 (8) 7342149  
Código Postal 153887


NOMBRE	CARGO	FIRMA
_____ Jorge Andrés García Rodríguez	Secretario de Planeación y Obras Públicas	_____ Jorge Andrés García Rodríguez
_____ Luis Andrés Silva	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	_____ Luis Andrés Silva

fuente: secretaria de planeación municipal.

ANEXO 5

Figura 4. Modelo de certificado de libertad y tradición.

La utilidad de este documento puede verificarse en la página web del Registro Público de Tunja



**SNR**  
Superintendencia  
de Notariado  
& Registro

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE TUNJA**  
**CERTIFICADO DE TRADICION**  
**MATRICULA INMOBILIARIA**

Nro Matriculación: **070-114047**

Certificado generado con el Pin No: 2412276906108085012      Nro Matriculación: 070-114047

Página 1 TURNO: 2024-070-0-116209

Impreso el 27 de Diciembre de 2024 a las 01:59:40 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 070 - TUNJA, DEPTO: BOYACA, MUNICIPIO: SACHICA, VEREDA: SACHICA  
FECHA APERTURA: 12-05-1998, RADICACION: 89-0280 CON ESCRITURA DE: 11-05-1998  
CODIGO CATASTRAL: 1981891900848050000000 CATASTRAL ANT. SIN INFORMACION  
MUNICIPIO:  
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

---

**DESCRIPCION CASERA Y LINDEROS**  
Contenido en ESCRITURA No 81 de fecha 27-04-88 en NOTARIA UNICA de TUNJA, todo de terreno con area de 191.28M2 (SEGUN DECRETO 8791 DE JULIO 884).

SNR

**SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
& REGISTRO**  
La guarda de la fe pública

**AREA Y COORDENATE**  
AREA - RECTANGULAR 8 METROS CUADRADOS 80 CENTIMETROS CUADRADOS 200  
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS 0 ETAPAS CONSTRUIDAS - METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS  
CUADRADOS  
COORDENATE : %

**COMPLEMENTACION:**  
01 - GONZALEZ PAREZ JARIBO JACOB, GONZALEZ PAREZ SERVIN DARWIN, GONZALEZ PAREZ OSCAR, GONZALEZ PAREZ HERNANDO Y GONZALEZ PAREZ NEYDI OFELIA, ADQUIRIERON EL INMUEBLE EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA HECHA A GONZALEZ MARTINEZ JULIO, SEGUN ESCRITURA 2899 DE FECHA 03-04-84 (DE LA NOTARIA DE TUNJA, REGISTRADA EL 13-02-84 MATRICULA INMOBILIARIA 4123132). GONZALEZ MARTINEZ JULIO, ADQUIRIÓ POR COMPRA HECHA AL MUNICIPIO DE SACHICA, SEGUN ESCRITURA 81 DE FECHA 01-03-83 DE LA NOTARIA UNICA DE LEYVA, REGISTRADA EL 03-06-83 LIBRO 8 FORTIDA 5434 FOLIO 213.

---

**DIRECCION DEL INMUEBLE**  
Tipo Predio: URBANO  
E) SIN DIRECCION

---

**DETERMINACION DEL INGRESO:**  
DETERMINACION ECONOMICA:

---

**MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) RESOLUCION(es) (En caso de integración y otros)**  
070 - 41239

---

**ANOTACION: No del Folio: 11-05-1998 Radicación: 89-0280**  
Con: ESCRITURA 81 DEL 27-04-88 NOTARIA UNICA DE TUNJA      VALOR ACTO: \$2.000.000  
SINIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 191 COMPRAVENTA

**PERSONAS QUE INTERVIENE EN EL ACTO (S- titular de derecho real de dominio; Titular de derecho incompleto)**

DE GONZALEZ	004
DE GONZALEZ	004
DE GONZALEZ	004
DE GONZALEZ	004
DE GONZALEZ	004

fuentes: secretaria de planeación municipal.

ANEXO 6

Figura 5. Modelo de escritura pública.

1073.600

**República de Colombia**  
NO 127

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ  
NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE VILLA DE LEYVA

ESCRITURA NÚMERO: CIENTO VEINTISIETE N° 127 1

FECHA DEL OTORGAMIENTO: TREINTA (30) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

FORMATO DE CALIFICACIÓN  
ART. 8 PAR. 4 LEY 1679 DE 2012

MATRÍCULA INMOBILIARIA	070-169707 3	CÉDULA CATASTRAL	2 0100020006000
UBICACIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO SÁCHICA-DEPARTAMENTO DE BOYACÁ		VEREDA URBANO
URBANO	(X)	NOMBRE O DIRECCIÓN LOTE DE TERRENO	
RURAL			
0197	ESPECIFICACIÓN ADJUDICACIÓN EN SUCESIÓN Y LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL		VALOR DEL ACTO \$ 30'200.000,00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO			NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
COMPARECIENTE(S): APODERADO:			C.C. I.P.I. C.S.
CAUSANTE:			C.C.

Este es un modelo para fines informativos y no constituye escritura pública. Para mayor información consulte el artículo 1073 de la Ley 1679 de 2012.

fuelle: secretaria de planeación municipal.

ANEXO 7

Figura 6. Modelo de certificado de paz y salvo.

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SACHICA**  
**DEPARTAMENTO DE BOYACA**  
**TESORERIA MUNICIPAL**  
**PAZ Y SALVO**

---

**La dependencia en uso de sus atribuciones legales certifica que :**

El Predio identificado con Número Predial : 01-00-00-00-0024-0018-0-00-00-0000 Código Postal 0  
Número Predial Nacional : 15638010000000240019000000000  
ubicado en la dirección : K 3 4 39  
perteneciente a la Vereda : URBANO  
con Area de Terreno 0 Hectareas 175 Metros <sup>2</sup> 175 Metros Construidos  
con avalúo para el año 2,024 de \$ 47,654,000


---

**CON LOS SIGUIENTES PROPIETARIOS REGISTRADOS**

---

Se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Impuesto Predial Unificado y Sobretasa Ambiental hasta el año : 2,024  
Motivo del Paz y Salvo : Observacion  
Fecha de Expedición : 17/julio/2024 Válido hasta : 31/diciembre/2024 Número : 20240454 Valor : \$ 0


---

  
SECRETARIO DE HACIENDA

fuentes: secretaria de planeación municipal.

## ANEXO 8

Figura 7. Modelo de oficio de correcciones.

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ</b> NIT. 800.019.846-1	<b>COMUNICACIÓN PÚBLICA</b>	
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN</b>	<b>FORMATO</b>	
	<b>CONTROL URBANO</b>	F-CP-07 Versión 1	Página 1 de 1 03/08/2020

OFC-PL-CU-0057

Sáchica, Boyacá diciembre 20 de 2024

**Señores:**

.....  
 Tecnólogo en topografía.

.....  
 propietario

**REF:** Oficio de observaciones para solicitud de licencia urbanística en modalidad de subdivisión, para predio identificado con código catastral No. 00-00-00-0001-0040-0-00-00-0000 con número de matrícula inmobiliaria No. 070-36996 ubicado en el área rural del municipio.

Reciba un cordial saludo

Para continuar con el proceso solicitado por usted en el predio de la referencia, se deben aportar los documentos que se describen a continuación y hacer las respectivas correcciones que se mencionan, sin lo anterior no se puede continuar con dicho trámite.

**EN DOCUMENTACIÓN**

1. Anexar formulario único nacional debidamente diligenciado y con firmas originales.
2. Anexar copia de paz y salvo municipal.
3. El EOT del municipio permite la subdivisión a máximo tres lotes, para más de tres lotes se debe adjuntar, plan de urbanismo con los diseños y estudios (eléctricos, sanitarios, hidráulicos) y ceder el 10% del predio para el municipio.
4. Anexar poder amplio y suficiente debidamente notariado y autenticado del señor (.....) AVILA; puesto que el señor (.....) es propietario únicamente de 3 hectáreas.

**EN PLANIMETRIA.**

1. La firma del profesional en los planos debe ser original.
2. Incluir firma del propietario.
3. En rotulo dejar espacio para firma de planeación.

El solicitante cuenta con 30 días hábiles para dar respuesta al presente requerimiento conforme lo establecido en el artículo 8 del decreto 1203 de 2017 modificatorio del decreto 1077 de 2015

Cordialmente

Apoyo profesional oficina de planeación - control urbano.  
**Carrera 4 No. 3-41 Palacio Municipal. Telefax +57 (8) 7342149**  
**Código Postal 153887**  
[www.sachica-boyaca.gov.co](http://www.sachica-boyaca.gov.co) - [contactemos@sachica-boyaca.gov.co](mailto:contactemos@sachica-boyaca.gov.co)

	NOMBRE	CARGO
Presidencia	Ana Patricia Coronado Torres	Apoyo profesional de secretaria de Planeación y obras públicas
Asesoría	Rafael Ángel Gómez Torres	Secretario de Planeación y Obras Públicas
Asesoría	Rafael Ángel Gómez Torres	Secretario de Planeación

fuente: secretaria de planeación municipal.

## ANEXO 9

Figura 8. Formato de liquidación para licencia de construcción comercial.

MUNICIPIO DE SÁCHICA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS LIQUIDACIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Acuerdo 029 de 17 de Diciembre de 2009	
FECHA DE LIQUIDACION:	10 DE OCTUBRE DE 2024
PROPIETARIOS (S):	J
CC	
REPRESENTANTE:	
C.C	
Nº PREDIAL:	06-06-0004-0062-000
DIRECCION:	VEREDA RETOQUE
USO:	AGRICULTURA CON TECNICAS APROPIADAS
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION (M2):	120.00

**LICENCIA DE CONSTRUCCION DOS PISOS**

**LIQUIDACION DE AREA COMERCIAL:**

AREA:	120.00	m <sup>2</sup>			
	0.5	x	1,300,000	x	120.00 =
					2,600,000
				30	
DOBRE TASA BOMBERIL			2.50%	=	\$ 66,000.00
					\$ 66,000.00
SUB TOTAL					

**TOTAL A PAGAR AREA COMERCIAL: \$ 2,666,000.00**

**LIQUIDACION DE AREAS RESIDENCIALES:**

AREA:	0.00	m <sup>2</sup>			
	0.5	x	1,300,000	x	0.00 =
					0
				30	
DOBRE TASA BOMBERIL			2.50%	=	\$ -
					\$ -
SUB TOTAL					

**TOTAL A PAGAR AREA RESIDENCIAL \$ 0.00**

**TOTAL A PAGAR \$2,666,000**

PARAGRAFO 1. DEL ARTICULO 113 DEL ACUERDO 029 DE 2009. ESTATUTO DE RENTAS: "Para los usuarios que se encuentren en el subgrupo A-B la tarifa tendrá un descuento del cincuenta (50%) por ciento y para los usuarios que se encuentren en el subgrupo C el descuento será del treinta (30%) por ciento, que aplicaran para el sector residencial exclusivamente".

**El valor a pagar es la suma de : DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MICORRIENTE**

\_\_\_\_\_  
 Secretario de Planeación y obras Públicas

EL NOTIFICADO

\_\_\_\_\_  
 Solicitante

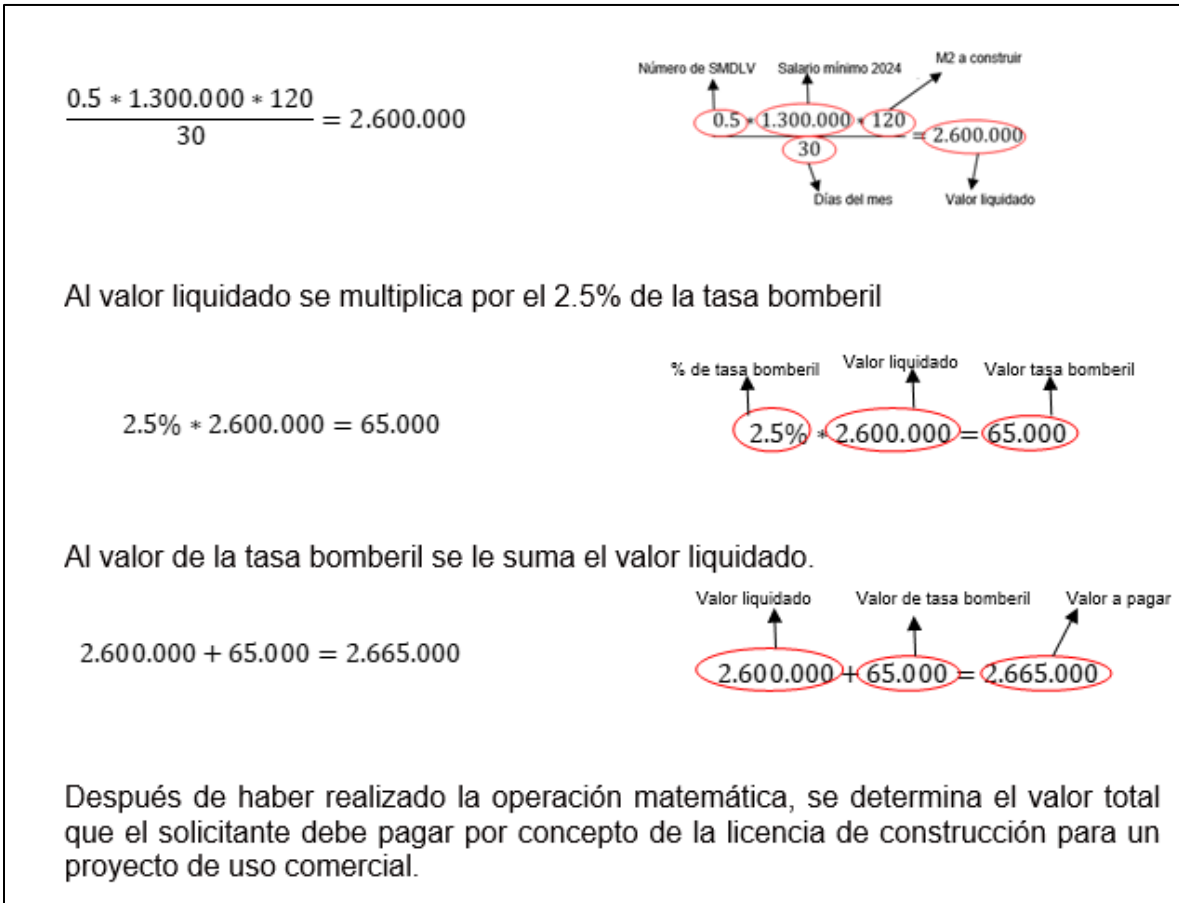
	Realizar sus pagos en cuenta de ahorros <b>BANCO POPULAR</b> , cuenta denominada licencia municipio de Sáchica
--	--

NOTA

Se debe allegar dentro de los quince días hábiles a la expedición de la presente el respectivo recibo de pago de la licencia de construcción. Llegado el caso de que no se presente dicho recibo se entenderá por desistido su solicitud.

fuente: secretaria de planeación municipal.


Figura 9. Calculo para liquidación comercial.




fuelle: secretaria de planeación municipal.

## ANEXO 10

Figura 10. Formato de liquidación, para uso residencial.



**MUNICIPIO DE SÁCHICA**  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS



**LIQUIDACIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**  
Acuerdo 029 de 17 de Diciembre de 2009

FECHA DE LIQUIDACION:	23 DE DICIEMBRE DE 2024
PROPIETARIOS (S):	1
CC	
REPRESENTANTE.	
C.C	
No PREDIAL:	00-00-00-00-0000-0148-0-00-00-0000
DIRECCION:	VEREDA CENTRO - FIGUENADA
USO:	RESIDENCIAL
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION (M2):	200.27

**LICENCIA DE CONSTRUCCION DOS PISOS**

LIQUIDACION DE AREA COMERCIAL:

AREA:	0.00	m <sup>2</sup>			
	0.5	x	1,000,000	x	0.00 = 0
			30		
SOBRE TASA BOMBERIL				2.60%	= \$ -
					\$ -
<b>SUB TOTAL</b>					

**TOTAL A PAGAR AREA COMERCIAL:** \$ -

LIQUIDACION DE AREAS RESIDENCIALES:

AREA:	200.27	m <sup>2</sup>			
	0.46	x	1,000,000	x	200.27 = 3,906,900
			30		
SOBRE TASA BOMBERIL				2.60%	= \$ 87,632.60
					\$ 4,002,932.60
<b>SUB TOTAL</b>					

<b>TOTAL A PAGAR AREA RESIDENCIAL</b>	<b>\$ 4,002,932.60</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$4,002,933</b>

PARAGRAFO 1. DEL ARTICULO 110 DEL ACUERDO 029 DE 2009, ESTATUTO DE RENTAS: "Para los usuarios que se encuentre en el sobren grupo A-B la tarifa tendrá un descuento del cincuenta (50%) por ciento y para los usuarios que se encuentren en el sobren grupo C el descuento será del treinta (30%) por ciento, que aplicaran para el sector residencial exclusivamente".

**El valor a pagar es la suma de : CUATRO MILLONES DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MICORRIENTE**

.....  
Secretario de Planeación y obras Públicas

EL NOTIFICADO

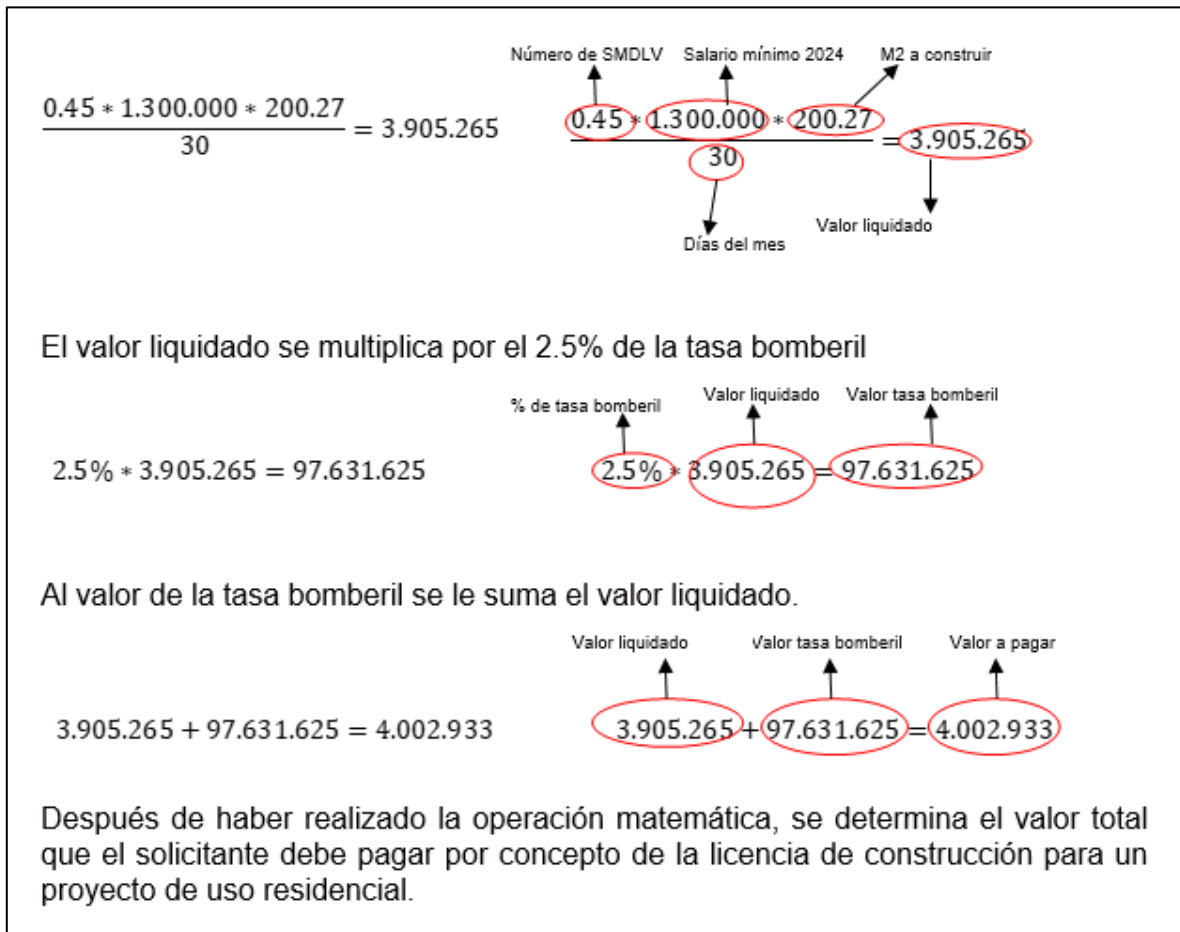
.....  
0

Solicitantes	
0	

Pagar sus pagos en cuenta de ahorros <b>BANCO POPULAR</b> , cuenta denominada Balcón municipio de Sáchica	
---	--

fuente: secretaria de planeación municipal.



Figura 11. Cálculo de liquidación para uso residencial.



fuelle: secretaria de planeación municipal.

# ANEXO 11

Figura 12. liquidación de subdivisión hasta tres lotes.

**OFICINA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**  
**LIQUIDACIÓN PAGO LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE PREDIOS**  
 Acuerdo 029 de 17 de Diciembre de 2009

FECHA DE LIQUIDACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2014
PROPIETARIOS (S):	
C.C	
CODIGO CATASTRAL:	01-00-00-00-0000-0000-0-00-00-0000
No. DE MATRICULA INMOBILIARIA:	075-268891
DIRECCION:	calle 4 No. 6 - 12
USO:	NA
AREA TOTAL DE LOTE	4.556

**LICENCIA DE SUBDIVISIÓN**

**LIQUIDACIÓN HASTA TRES LOTES**

Número de Lotes a Subdividir	2.00	Lotes			
	SOMLV	x	Valor loteo diario	=	
	6		43,300.3		\$219,889.80
					\$ 5,418.00
					\$ 222,083.16
<b>SOBRETASA BOMBERIL</b>					2.50% =
<b>SUB TOTAL</b>					<b>\$ 222,083.16</b>

<b>TOTAL A PAGAR SUBDIVISIÓN</b>	<b>NA</b>
----------------------------------	-----------


**LIQUIDACIÓN MÁS DE TRES LOTES**

Número de Lotes a Subdividir	0.00	Lotes			
Área vendible	0.00	m2			
	SOMLV	x	Valor loteo diario	=	
	0.00		43,300.3		\$0.00
					-
					-


<b>TOTAL A PAGAR SUBDIVISIÓN</b>	<b>\$ 222,083.16</b>
----------------------------------	----------------------

SON: DOSCIENTOS VENTI DOS MIL CON 83150 PESOS MCTE

APROBO:

  
 Secretario de Planeación y obras Públicas

SOLICITANTE:

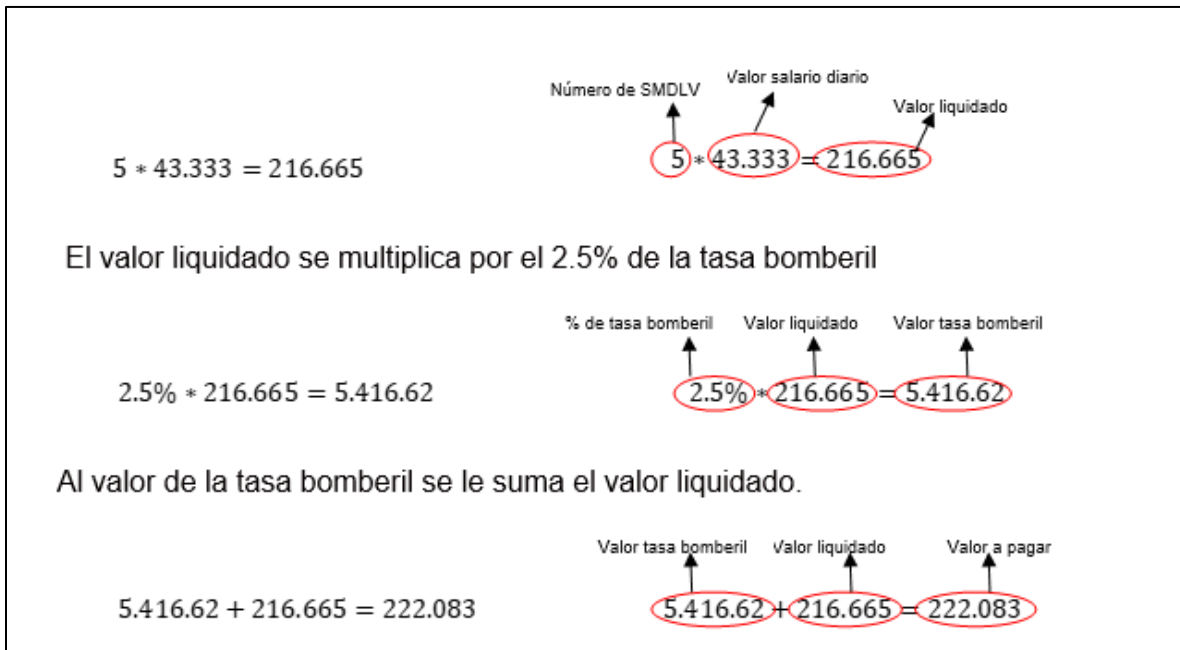


NOTA:  
Se debe allegar dentro de los quince (15) días hábiles a la expedición de la presente, el respectivo medio de pago de la licencia urbanística. (Cuando el caso de que no se presente dicho medio se entenderá por desistido su solicitud).

Solicitante(s)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%; padding: 2px;">Pagar sus pagos en cuenta de ahorro BANCO POPULAR, cuenta denominada licencia municipio de Sábana</td> <td style="width: 40%; padding: 2px;"></td> </tr> </table>	Pagar sus pagos en cuenta de ahorro BANCO POPULAR, cuenta denominada licencia municipio de Sábana	
Pagar sus pagos en cuenta de ahorro BANCO POPULAR, cuenta denominada licencia municipio de Sábana			

fuente: secretaria de planeación municipal.

Figura 13. Cálculo licencia de subdivisión para máximo tres lotes.



Fuente: secretaria de planeación municipal.

## ANEXO 12

Figura 14. Formato de liquidación de subdivisión para más de 3 lotes.

OFICINA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	
<b>LIQUIDACIÓN PAGO LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE PREDIOS</b>	
Acuerdo 029 de 17 de Diciembre de 2009	
<b>FECHA DE LIQUIDACIÓN:</b>	25 de diciembre de 2024
<b>PROPIETARIOS (S):</b>	
<b>C.C</b>	
<b>CODIGO CATASTRAL:</b>	N° 01-00-00-00-0022-0012-0-00-00-0000
<b>No. DE MATRICULA INMOBILIARIA:</b>	070-51429
<b>DIRECCION:</b>	K 3 No. 3-85
<b>USO:</b>	N/A
<b>AREA TOTAL DE LOTE</b>	928

**LICENCIA DE SUBDIVISIÓN**

**LIQUIDACIÓN HASTA TRES LOTES**

Número de Lotes a Subdividir	8,00	Lotes			
	SMLV		Valor asetero diario	=	
	0	x	43.888,3		\$ 0,00
			SOBRETASA BOMBERIL 2,50%	=	\$ -
			<b>SUB TOTAL</b>	<b>=</b>	<b>\$ -</b>

<b>TOTAL A PAGAR SUBDIVISIÓN</b>	<b>N/A</b>
----------------------------------	------------

**LIQUIDACIÓN MÁS DE TRES LOTES.**

Número de Lotes a Subdividir	8,00	Lotes			
	SMLV		Valor asetero diario	=	
	0,06	x	43.888,3		\$ 2.010.888,12
			SOBRETASA BOMBERIL 2,50%	=	\$ 50.266,63
			<b>SUB TOTAL</b>	<b>=</b>	<b>\$ 2.060.931,75</b>

<b>TOTAL A PAGAR SUBDIVISIÓN</b>	<b>\$ 2.060.932</b>
----------------------------------	---------------------

SON DOS MILLONES SESENTA MIL NOVECIENTOS TRENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE

APROBÓ:

\_\_\_\_\_  
Secretario de Planeación y Obras Públicas

SOLICITANTE:

\_\_\_\_\_  
SOLICITANTE

NOTA:  
Se debe allegar dentro de los quince (15) días hábiles a la expedición de la presente, el respectivo recibo de pago de la deuda urbanística. Llegado el caso de que no se presente dicho recibo se entenderá por devuelta su solicitud.

Solicitante(s)	
1	1

fuente: secretaría de planeación municipal.

ANEXO 13  
FORMATO DE RESOLUCIÓN PDF

ANEXO 14  
FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION SAN NICOLAS PDF.